

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1402** FUNOR, S.A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General de Accionistas Ordinaria para el próximo día 25 de abril de 2014, en la sede social calle Condado de Treviño, 41, Burgos, a las 13:00 horas en primera convocatoria y 13:00 horas del 26 de abril de 2014 en segunda convocatoria.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2013.

Art. 272 de la L.S.C.: Aprobación de las cuentas.

1. Las cuentas anuales se aprobarán por la Junta general.

2. A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.- Deliberar y resolver sobre la modificación de los estatutos de la sociedad. Se someterá a la aprobación de la Junta una nueva redacción del artículo 10.º de los estatutos sociales de la compañía, en lo relativo a la convocatoria de las Juntas generales, en el que se recogería la posibilidad de convocar las Juntas generales por comunicación individual y escrita a cada uno de los socios, sin necesidad de su publicación en el BORME ni en ningún medio de difusión pública.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, el texto íntegro de la modificación estatutaria que se someten a aprobación y del informe sobre la misma. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documento.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.- Varios, ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta.

Burgos, 6 de marzo de 2014.- Presidente, D. Rafael de la Peña Bengoechea.

ID: A140011161-1